

ACCIÓN URGENTE

DETENER DESALOJO FORZOSO INMINENTE EN FRANCIA

Más de 200 romaníes, entre ellos unos 50 niños y niñas, residentes en un asentamiento informal de las proximidades de Bobigny –localidad situada en el noroeste del área metropolitana de París– corren peligro inminente de ser desalojados durante las próximas 48 horas, a pesar de que el Tribunal Superior de Bobigny declaró en julio que no había ninguna necesidad urgente de ejecutar el desalojo.

Según la información disponible, el desalojo forzoso se ejecutará en las próximas 48 horas. Hasta la fecha, sólo se han facilitado viviendas alternativas a un tercio de los ocupantes del asentamiento. Entre las personas más afectadas se encuentran las familias con hijos escolarizados en Bobigny. El desalojo forzoso dejará a muchos residentes sin hogar, incluidas familias con hijos e hijas de muy corta edad, así como ancianos o enfermos.

Según las autoridades, el desalojo está justificado por motivos de seguridad, relacionados en concreto con el suministro eléctrico. En febrero de 2014, un incendio destruyó parte del asentamiento informal, y se cobró la vida de una niña. Sin embargo, las autoridades no abordaron ni mejoraron la seguridad del asentamiento.

El 5 de agosto, se llevó a cabo una evaluación social, pero muchas de las familias que viven en el asentamiento no se encontraban en el lugar en ese momento, ya que se efectuó en temporada lectiva. Por tanto, antes del desalojo no se ha consultado a muchas de las familias, cuyas necesidades no se han tenido en cuenta. Además, la mayoría de las soluciones de vivienda alternativa propuestas por las autoridades son inadecuadas, ya que consisten en alojar a las familias en residencias diseñadas para trabajadores migrantes solos y están situadas a cientos de kilómetros de Bobigny, lo que impide que los niños y niñas continúen estudiando en las escuelas en las que están actualmente matriculados.

La falta de una consulta adecuada y de soluciones adecuadas de vivienda alternativa contravienen las normas internacionales de derechos humanos relativas al derecho a una vivienda adecuada y a la prohibición de los desalojos forzosos. Cualquier desalojo ejecutado en el asentamiento dará lugar a nuevas violaciones de derechos humanos, y socavarán los progresos experimentados durante los últimos meses en lo que se refiere a la integración de estas familias en la comunidad.

Escriban inmediatamente, en francés, en inglés o en su propio idioma:

- ☐ Instando al prefecto a detener los desalojos forzosos de todas las familias que viven en el asentamiento y que no hayan recibido soluciones de vivienda alternativa o no las hayan aceptado;
- ☐ Pidiéndole que se lleve a cabo una nueva evaluación social que incluya una consulta real con todas las familias afectadas, a fin de encontrar soluciones adecuadas de vivienda alternativa.
- ☐ Pidiéndole que se mejoren las condiciones materiales del asentamiento, especialmente mediante la mejora del suministro eléctrico, a fin de garantizar la seguridad de los residentes del asentamiento hasta que puedan ser realojados en una vivienda adecuada, de conformidad con un plan de reasentamiento consensuado.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2014 A:

Préfet de la Seine Saint Denis / Prefecto
de Seine Saint Denis

M. Philippe Galli
Préfet de Seine Saint Denis
1, Esplanade Jean Moulin
93 700 Bobigny cedex, Francia
Fax: +33 1 48 30 2288 Correo-e:
prefecture@seine-saint-denis.gouv.fr
philippe.galli@seine-saint-denis.gouv.fr

**Tratamiento: Monsieur le Préfet,
Señor Prefecto**

Madame la Déléguée du Préfet /
Delegada del prefecto

Mme Khadija David
1 esplanade Jean Moulin
93 007 Bobigny cedex, Francia
Tel.: +33 1 41 60 65 61
Fax: +33 1 41 60 60 74 Correo-e:
khadija.david@seine-saint-denis.gouv.fr

**Tratamiento: Madame la Déléguée du
Préfet / Delegada del prefecto**

Envíen también copias a la representación diplomática de Myanmar acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DETENER DESALOJO FORZOSO INMINENTE EN FRANCIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El 2 de julio de 2014, el Tribunal Superior de Bobigny resolvió que el desalojo violaría el derecho a la vida familiar de los residentes del asentamiento informal, al considerar que no se habían diseñado soluciones de vivienda alternativa, y concluyó que el desalojo no era urgente.

Nombre: 200 habitantes romaníes, entre ellos unos 50 niños y niñas

Sexo: hombres y mujeres

AU: 261/14 Índice: EUR 21/006/2014 Fecha de emisión: 20 de octubre de 2014